

"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME NRO 0068 - 2024/GERESA-CUSCO/U.E.408-HDE/UGCS.

HOSPITAL ESPINAR
SECRETARIA

A : DR. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA
DIRECTOR DE LA U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR.

DE : LIC. ISABEL ROMERO JACHA.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD EN SALUD.

ASUNTO : INFORME I TRIMESTRE – HIGIENE DE MANOS - 2024

FECHA : Espinar, 10 de Abril del 2024.

Fecha: 10 ABR. 2024
Registro N° 3595
Hora: 15.00 Folio 1

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para REMITIR EL INFORME DEL I TRIMESTRE DE HIGIENE DE MANOS DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD – 2024.

ADJUNTO FOLIOS () .SE ADJUNTA INFORME DEL COMPONENTE –COMPARTIDO EN EL DRIVE – GERESA CUSCO.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración más distinguida y aprecio.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA 408
HOSPITAL DE ESPINAR
UGC

Isabel Romero Jacha
C.E. 81948
INTEGRANTE OPERATIVO



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

Unidad Ejecutora N° 408
"HOSPITAL ESPINAR"

UNIDAD DE GESTION
DE LA CALIDAD.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME TÉCNICO DE HIGIENE DE MANOS



(ITRIMESTRE 2024) DE LA LINEA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

DR. EDWIN SOTO CAYAHUALLPA

DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. ISABEL ROMERO JACHA.

JEFA DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

MC. EDISON MIGUEL FUENTES CASANI.

RESPONSABLE DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

LIC. ISABEL ROMERO JACHA.

ABOG. WENDY STEPHANY PEÑA MEJIA

M.C. LUIS CALISAYA PACORI.

M.C. JUAN YANARICO HUANCA.

Q.F. RODIO PUENTE DE LA VEGA CONDE

EQUIPO TECNICO DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

FUNDAMENTACION



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elaborado unas Directrices sobre la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria, basadas en la evidencia científica, para ayudar a los centros sanitarios a mejorar la higiene de las manos y de ese modo disminuir las IRAS. El Manual Técnico de Referencia para la Higiene de las Manos se ha desarrollado para ayudar a los profesionales sanitarios a implementar mejoras en los centros en los que trabajan como parte de una estrategia multimodal según las Directrices de la OMS sobre la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria. Este Manual Técnico de Referencia está diseñado para ser utilizado en cualquier centro sanitario.

Presenta información detallada acerca de la higiene de las manos y va dirigido a profesionales sanitarios, formadores y observadores. Se centra en la comprensión, la práctica y la enseñanza de conceptos de higiene de manos, con el objetivo de poder ayudar a otros a comprender su importancia y su aplicación en la prevención de la transmisión cruzada de microorganismos.

Es particularmente importante porque proporciona información exhaustiva sobre la aplicación de «Los 5 Momentos para la Higiene de Manos» propuestos por la OMS y sobre el procedimiento de observación de la higiene de manos, además de incluir imágenes y ejemplos prácticos.

De este modo facilita que aumente el conocimiento que poseen los profesionales sanitarios de cuándo y cómo deben realizar la higiene de las manos, así como de su observación. Puede utilizarse para las sesiones de formación y aprendizaje tanto formales como informales y para apoyar el proceso de evaluación y retroalimentación de los resultados de la observación de la higiene de las manos. El objetivo último es contribuir a la reducción de las IRAS mejorando la práctica de la higiene de las manos y de este modo impedir el despilfarro de los recursos y salvar vidas

2. II. FINALIDAD

Contribuir a estandarizar y fortalecer las prácticas que brinden mayor seguridad y ocasionen menos errores, a través del conocimiento, investigación, acciones y proyectos de mejora.

3. OBJETIVO

Mejorar la seguridad de los pacientes, minimizando los riesgos, previniendo la ocurrencia de eventos adversos, fomentando una cultura de seguridad, contribuyendo en la organización y fortalecimiento de los servicios en el HOSPITAL DE ESPINAR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I. Reforzar la sostenibilidad de la buena práctica de la higiene de manos a través de la implementación adecuada de la Técnica y Evaluación de la Adherencia de la higiene de manos, en los servicios de los Hospitales de Espinar.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



4. BASE LEGAL

- **Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA**, que aprueba el "Documento Técnico del Sistema de Gestión de Calidad en Salud".
- **Plan estratégico institucional 2018-2020- MINSA**
Objetivos estratégicos institucionales:
 - Objetivo II "Cobertura y calidad de los servicios de salud" ES – "Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud"
- **Adherencia de lavado de manos**
 - Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los Establecimientos de salud.
RM N° 255-2016/MINSA

5. ANTECEDENTES

DATOS GENERALES:

Institucional: La U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR, viene trabajando la higiene de manos años atrás en la adherencia a la técnica y los pasos que concierne la higiene de manos, teniendo dificultades de monitoreo, evaluación por servicio por falta de horas comprendidas para el cumplimiento de la actividad en vista que el personal responsable asume turnos asistenciales que copa las 150 horas de trabajo, para este queremos lograr la sensibilización a cada personal de salud para adherencia a la higiene de manos.

Servicios que participan en el proceso de evaluación de la metodología y la adherencia de higiene de manos en el Servicio de Medicina, Servicio de Centro Quirúrgico, Servicio de Cirugía, Servicio de Gineco obstetricia, Servicio de Farmacia, Servicio de emergencia, Servicio de Pediatría, Servicio de Nutrición, Servicio de Odontología, etc.

El Comité de Seguridad del paciente verifica el cumplimiento de la evaluación de la metodología y la adherencia de higiene de manos en los diferentes servicios, aprobado con RD N° 130-2022-UESCHU/GERESA

Servicios: servicios del área administrativa y asistencial.

Documentos:

1. Plan de trabajo anual.
2. Comité de higiene de manos.
3. Cronograma de actividades.

6. ANALISIS

En este marco se hace el análisis técnico de HIGIENE DE MANOS, considerando los componentes importantes: la planificación, organización, control y resultados que se lograron en los servicios del hospital.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



I. PLANIFICACION

Se realiza la Planificación en Higiene de Manos, que está establecido en el Plan Táctico Anexo N°1, donde se ha considerado las siguientes actividades que se evidencia en el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1 - Actividades Programadas para el año Fiscal 2024, en Higiene de Manos – DGCS.

ACTIVIDAD	TAREA	CRONOGRAMA				
		META	I TRI	II TRI	III TRI	IV TRI
VIGILANCIA DE LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II NIVEL DE ATENCIÓN.	Conformación del Comité de Seguridad del paciente reconocido con R.D.	1	1			
	Vigilancia de los insumos y materiales para la higiene de manos en los servicios de los Establecimientos de Salud del II nivel de atención.	12	7			
	Observación de la Técnica de Higiene de manos en los servicios de los Establecimientos de Salud del II nivel de atención.	12	7			
	Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los establecimientos de salud del II nivel de atención.	12	1			
	Análisis y retroalimentación de los resultados de la observación de la Técnica y Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional por el Comité de Seguridad del paciente, en los establecimientos de salud del II nivel de atención.	4	1			
	Información de los resultados de la Observación de la Técnica y la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional de los establecimientos de salud del II nivel de atención a la GERESA Cusco	4	1			

Fuente: Plan Táctico SP-DGC 2024

II. ORGANIZACIÓN

Con respecto a la Organización iniciaremos describiendo que dentro del Sistema de Gestión de la Calidad Sanitaria el componente de garantía y mejora con sus cuatro subcomponentes, siendo una de ellas la **SEGURIDAD DEL PACIENTE** el mismo que tiene cinco líneas de acción siendo una de ellas higiene de manos y la que está organizado de la siguiente manera:

Comité de Seguridad del Paciente con acto resolutivo N°013-2024/GRSC/U.E.408-HE/AL.

Comité de higiene de manos con acto resolutivo Nro 017-2024/GRSC/U.E.408-HE/AL.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



III. CONTROL

Se realiza a través del monitoreo y supervisión en gabinete y presencial con la asistencia técnica correspondiente – ACTIVIDAD PROGRAMADA PARA EL PRIMER TRIMESTRE.

IV. RESULTADOS

De las actividades planificadas en el **Plan de Higiene de Manos**, para el I TRIMESTRE según el Anexo N°1, se ha llegado a ejecutar el 8.3% de las actividades como se observa en el (Cuadro N°01).

Cuadro N°02 – Avance de actividades Programadas en el 2024, en Seguridad del Paciente –DGCS

ACTIVIDADES	META	EJECUTADO I SEMESTRE		
		I SEM	II SEM	% AVANCE
EVALUACIÓN DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS	12	03	0	25%
AVANCE AL I SEMESTRE	12	03	0	25%

Fuente: Plan Táctico SP-DGCS 2024.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META	EJECUTADO I SEMESTRE				
		I	II	III	IV	% AVANCE
Conformación del Comité de Seguridad del paciente reconocido con R.D.	1	01				100%
Vigilancia de los insumos y materiales para la higiene de manos en los servicios de los Establecimientos de Salud del III nivel de atención	12	02				16.6%
Observación de la Técnica de Higiene de manos en los servicios de los Establecimientos de Salud del II nivel de atención.	12	03				25%
Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los establecimientos de salud del II nivel de atención	12	03				25%
Análisis y retroalimentación de los resultados de la observación de la Técnica y Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional por el Comité de Seguridad del paciente, en los establecimientos de salud del II nivel de atención.	4	01				50%
Información de los resultados de la observación de la Técnica y la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional de los	4	01				50%



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

establecimientos de salud del II nivel de atención a la GERESA Cusco						
AVANCE AL IV SEMESTRE	45	06	0	0	0	11.1%

b. Los resultados de la **HIGIENE DE MANOS** como una de las líneas de la seguridad de paciente tiene el objetivo de contribuir a mejorar la calidad y seguridad de la atención de salud que se brinda en los Establecimientos de salud.



En esta Línea consideramos una escala de cumplimiento tanto en el monitoreo con en la adherencia a la higiene de manos que se detallan a continuación:

	Inadecuado 0 a 60%
	En proceso 61% a 90%
	Adecuado 91% a 100%

• **MONITOREO HIGIENE DE MANOS - SERVICIOS**

Como resultado del monitoreo y supervisión se tiene que los servicios de la U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR, tienen déficit en la técnica y adherencia a higiene de manos, hay compromiso del comité de higiene de manos, mejorar el monitoreo mensual a los diferentes servicios.

GRÁFICO O CUADRO N°1- MONITOREO DE LA TÉCNICA DE HIGIENE DE MANOS SEGÚN SERVICIOS, I TRIMESTRE 2024 - GERESA CUSCO.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE TODOS LOS SERVICIOS DEL I TRIMESTRE - 2024

SERVICIOS	OPORTUNIDADES								ACCION DE HIGIENE DE MANOS								PORCENTAJE
	MEDICOS	LIC.ENFERMERIA	OBSTETRAS	TEC.ENFERMERA	BIOLOGOS	ADMINISTRATIVOS	LIC.EN NUTRICION	TOTAL	MEDICOS	LIC.ENFERMERIA	OBSTETRAS	TEC.ENFERMERA	BIOLOGOS	ADMINISTRATIVOS	LIC.EN NUTRICION	TOTAL	
CENTRO QUIRURGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
MATERNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
CENTRO OBSTETRICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
EMERGENCIA	2	4	2	2	0	0	0	10	1	2	1	0	0	0	0	4	40,0
PEDIATRIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
NEONATOLOGIA	0	2	0	2	0	0	0	4	0	1	0	1	0	0	0	2	50,0
HOSPITALIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
LABORATORIO	0	0	0	3	3	0	0	6	0	0	0	1	1	0	0	2	33,3
NUTRICION Y DIETA	0	0	0	3	0	0	2	5	0	0	0	1	0	0	1	2	40,0
BANCO DE SANGRE	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	1	50,0
ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	1	0	1	16,7
CONSULTA EXTERNA	0	2	0	3	0	0	0	5	0	1	0	1	0	0	0	2	40,0
TOTAL	2	8	2	13	5	6	2	38	1	4	1	4	2	1	1	14	36,8

En el cuadro podemos observar, que los servicios cumplieron una adherencia de Higiene de Manos el 36.8% y según la calificación no cumplen con el estándar, acciones de mejora consiste capacitación permanente y supervisión mensual.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



CONSOLIDADO DE LA EVALUACION DE ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y NO MEDICO DE
TODOS LOS SERVICIOS. DEL I TRIMESTRE- 2024

TOTAL EN GENERAL	SERVICIOS	SUMA DE OPORTUNIDADES REGISTRADAS	LAVADO DE MANOS	FRICCION DE MANOS(A LCOHOL GEL)	GUANTES	OMISION	TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO
ADHERENCIA POR SERVICIOS	CENTRO QUIRURGICO	0	0	0	0	0	0	0,0
	MATERNIDAD	0	0	0	0	0	0	0,0
	CENTRO OBSTETRICO	0	0	0	0	0	0	0,0
	EMERGENCIA	10	4	0	0	6	4	40,0
	PEDIATRIA	0	0	0	0	0	0	0,0
	NEONATOLOGIA	4	2	0	0	2	2	50,0
	HOSPITALIZACION	0	0	0	0	0	0	0,0
	LABORATORIO	6	2	1	0	3	3	50,0
	DIETA	5	2	0	0	3	2	40,0
	BANCO DE SANGRE	2	1	0	0	1	1	50,0
	ADMINISTRATIVOS	6	1	1	0	4	2	33,3
	CONSULTA EXTERNA	5	2	1	0	2	3	60,0
	TOTAL		38	14	3	0	21	17

En el cuadro podemos observar que de las 38 oportunidades registradas a los diferentes profesionales médicos y no médicos evaluados en los diferentes servicios hospitalarios solo el 44.7 % cumplen con la Adherencia de la Higiene de manos.



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

Unidad Ejecutora N° 408
"HOSPITAL ESPINAR"

UNIDAD DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



práctica segura de la Higiene de Manos, fortaleciendo los procesos de monitoreo por las jefes y supervisoras de Hospitalización.

A la dirección: Se recomienda la emisión de un memorándum circular para comunicar la obligatoriedad del cumplimiento de la Guía Técnica para la implementación del proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud, como parte de los indicadores considerados dentro del Convenio de Gestión.

A las Jefaturas de los diferentes Servicios, se recomienda la coordinación directa con la Oficina de Gestión de la Calidad- Unidad de seguridad del paciente para el reforzamiento de capacidades en lo correspondiente a la aplicación de la Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de manos en los establecimientos de Salud, como mínimo 3 fechas en el trimestre del presente año.

**ANEXOS
CONSIDERADO EN EL DRIVE.**